

2.215/A

5898

5501

TOR

ORO



## EL DOCTOR DON CAYETANO DEL TORO Y QUARTIELLERS

Por el Dr. A. OROZCO ACUAVIVA

De la Sociedad Española de Historia de la Medicina.

### *Introducción*

D. Cayetano del Toro y Quartiellers nació en Cádiz el 4 de octubre de 1842, y su vida tan fructífera en todas las facetas de su existencia, hasta su fallecimiento en enero de 1915, a los 73 años de edad. Lo polifacético de sus actividades no podríamos comprenderlo sin conocer sus antecedentes hereditarios, porque en toda actividad humana hay una premodelación que sólo la herencia puede explicarnos; lo demás vendrá dado por las circunstancias que, junto al individuo, forman la auténtica "unidad funcional" (von Uexküll) que, como dice Palafox<sup>1</sup>, está exactamente expresada por la feliz frase de Ortega y Gasset: "Yo soy yo y mi circunstancia" (*circum-stare*, lo que está a mi alrededor). Estas circunstancias son las que modelan las tendencias primogénicas de un individuo, y quizá, también, la resultante efectiva de una vida de trabajo y dedicación, que las generaciones posteriores, fijos los ojos en las consecuencias de estas actividades y ajenas a las circunstancias que las produjeron pueden, quizá, juzgarlas inadecuadamente.

La vida de D. Cayetano del Toro ha sido silenciada excesivamente. Cuando se indaga sobre ella se sorprende uno que ningún historiador le haya dedicado un poco más de atención a un hombre que, indudablemente, destacó en muchos y muy variados aspectos del quehacer humano. Esto se debe también a las circunstancias. Cayetano del Toro fue un hombre del 98, uno de tantos que le dolía en su alma de español consciente que su patria estuviese postergada en tantos sentidos, y especialmente en el de su profesión médica, al progreso extranjero, como se observa en un párrafo de una carta contestando a un compañero descontento por no haber sido citados debidamente sus méritos en su "Tratado de Enfermedades de los Ojos": "Yo desearía que en mi obra sólo tuviera que citar a cada paso nombres españoles, pero ya que esto no me es posible, me es muy grato mencionar en cada punto nom-

<sup>1</sup> S. Palafox: "Higiene Bionómica". *Bionomía*, 1, 28. Madrid, 1947.





bres como el de Vd. y otros dignos comprofesores, que no exijan contraer los labios ni hacer gestos para pronunciarlos" <sup>2</sup>. Pero el Dr. del Toro fue, además, un destacado político, político hábil que obtuvo grandes beneficios para su ciudad natal, y que militó, en destacada altura, en las filas de un liberalismo que, andando el tiempo, iba a resultar el antecesor del caos en que se vio sumida España medio siglo después... Fueron cosas de su tiempo, que con su tiempo murió. Sólo nos queda reflejar aquí la verdad histórica que, como decía Marañón <sup>3</sup> "tiene mucho de reparadora de entuertos y zurcidora de desmanes; digámoslo de una vez, de Celestina de la vida".

#### *La obra científica del Dr. del Toro.*

Hemos de recordar, según decíamos, la herencia de Cayetano del Toro porque a ella se debe, por línea paterna, su afición a la política, su amor a las artes y su inclinación al estudio.

Su padre, D. José María del Toro y Castro <sup>4</sup> fue un acreditado gaditano, político activo que, ocupando la alcaldía, dotó a su ciudad de obras benéficas como el Asilo María Victoria y creó la Facultad de Farmacia. Era un amante de las artes y las ciencias, cuyo gusto heredaron sus hijos Enrique, José y Cayetano, que era el mayor de los tres.

D. Enrique del Toro fue también alcalde gaditano de recordada memoria por haber iniciado la Cooperativa Gaditana de Gas y Electricidad, la creación de la Casa de Maternidad, la Escuela de Artes y Oficios y el primer Laboratorio Municipal que hubo en esta capital. Don José del Toro, el más pequeño de los hermanos, fue abogado, farmacéutico y literato. De vida política menos activa (fue Concejal del Ayuntamiento) y mayores aficiones literarias fundó la Academia Gaditana de Ciencias y Artes, la revista "La Academia", publicó algunas obras, etc.

D. Cayetano participó de todas las tendencias de sus familiares y de ello lo variado de sus actividades.

No conocemos las circunstancias en que transcurrió la infancia de Cayetano del Toro, ni su adolescencia, hasta su ingreso en la Facultad de Medicina de Cádiz en 1856, a la que tanto quiso y con tan mala moneda le pagó sus desvelos. Obtuvo calificaciones de sobresaliente en todas las asignaturas, teniendo como profesores a D. José Benjumeda, Flores Arenas, Porto, Villaescusa, Arboleya <sup>5</sup>, Ceballos, don Federico Benjumeda, Iquino y D. Manuel Benjumeda, imbuídos todos del cuerpo de doctrina de la escuela médica gaditana que era vitalista en fisiología, ecléctica en medicina y conservadora en cirugía.

<sup>2</sup> C. del Toro: "Variedades". *La Crónica Oftalmológica*, 9, 179; 1877. Cádiz.

<sup>3</sup> G. Marañón: Advertencia a la segunda edición de "El Conde-Duque de Olivares". Espasa Calpe. Madrid, 1962.

<sup>4</sup> S. Pro y Ruiz: "Diccionario Biográfico de Gaditanos Ilustres". Cádiz, 1955.

<sup>5</sup> Véase mi trabajo "El hipocratismo en la obra del Dr. García de Arboleya". *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica*, XIII, 187-211; 1961.

En su época de estudiante consigue la primera de la extensa colección de medallas y condecoraciones que iría acumulando a lo largo de su vida. Con motivo de la Campaña de Africa de 1859 y 60 le otorga Isabel II la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, en premio a los auxilios prestados a los soldados heridos y tratados en el Hospital Militar, durante dicha Campaña. Cursaba entonces del Toro el tercer año de la carrera.

El grado de Licenciado en Medicina y Cirugía lo obtuvo el 10 y 11 de junio de 1863, a los veintiún años de edad, y una año después, el 18 de junio de 1864, el título de Doctor en la Universidad Central.

Un día de octubre de 1863 orienta sus pasos hacia la casa núm. 50 de la madrileña calle Ancha de San Bernardo, en donde el Dr. Delgado Jugo había abierto su consulta y cátedra libre de Oftalmología. No lleva más presentación que su propia persona, pero el carácter amable y los deseos de enseñanza de su especialidad del Dr. Jugo y el immoderado afán de aprendizaje de del Toro, inició una convivencia que se mantendría en estrecha y leal amistad entre ambos médicos, que sólo fue truncada por el fallecimiento repentino del Dr. Jugo, en agosto de 1875, mientras hacía un cura balnearia en Vichy. La fuerte personalidad de Jugo dejó un huella marcada en el espíritu de del Toro, que durante su estancia en Madrid acudía con asiduidad en los días señalados para consulta pública de enfermedades de los ojos del oftalmólogo venezolano, formado al lado de Desmarres, de París, y en cuya vida, rica en anécdotas, no podemos extendernos. Fue desgraciado este precursor de la Oftalmología española, pues cuando al fin de grandes sinsabores vio culminados sus esfuerzos con la creación del Instituto Oftalmológico en 1872, gracias al apoyo de los Duques de Aosta, queda de nuevo desvalido al renunciar a la Corona de España, su protector D. Amadeo de Saboya. Por fin consigue que el Gobierno de 1875 conceda una asignación para el mantenimiento del abandonado Instituto, y entonces sufre en ese mismo año una hemorragia cerebral que le conduce a la tumba. Todas estas alegrías y penalidades son compartidas por su amigo del Toro, que desde las páginas de las revistas que fundó estuvo siempre a la defensa del Instituto del Dr. Jugo. Al fallecimiento de éste proponen al Dr. del Toro para que ocupe su lugar, denegándolo éste por no abandonar su ciudad natal, malogrando quizá con ello una oportunidad única para su carrera científica y política.

Si bien el Dr. del Toro estudia y se dedica con entusiasmo a la especialidad de Oftalmología no quiere renunciar a sus conocimientos adquiridos sobre las demás ramas de la Medicina y del saber humano. Sus conocimientos enciclopédicos le impiden someterse por entero a una especialidad exclusiva, y crea un periódico de publicación quincenal. "La Revista de Ciencias Médicas" que vio la luz desde 1864 a 1867. Pero la necesidad de la especialización en Medicina es un hecho real, y así lo manifiesta en la "Introducción" a un "Ensayo Oftalmológico", que con el título de "Manual de Enfermedades de los Ojos y sus accesorios" comienza a publicar en 1867 y termina de aparecer tres años más tarde (1870). En dicha "Introducción" dice: "Ha nacido la imprescindible necesidad de aplicar a la Medicina la universal teoría de la división del trabajo, y las especialidades existen en España por más que todavía queramos cubrirnos todos con el pretencioso nombre de médicos universales o médicos enciclopedistas, y quizá me atrevería a decir, hasta a pesar nuestro. Toda-



via ni nuestra educación científica lo permite, ni el público transige con que digamos sin reboso alguno que sólo nos conceptuamos competentes en tal o cual género de enfermedades; pero por esto no es menos cierto que las especialidades existen y que la necesidad de su estudio se halla en la conciencia de todos, hasta el punto de que el mismo Gobierno de S. M. acaba de transigir, de cierto modo, con las ideas que hace algún tiempo he sostenido en la prensa".

Efectivamente, la necesidad de un mayor estudio de la especialidad oftalmológica fue precozmente evidenciada por el Dr. del Toro, quien durante cuatro años luchó por establecer una clínica de Oftalmología en Cádiz, con la negativa constante de esta Facultad de Medicina, según describe él mismo<sup>6</sup>: "Cuando en 1867 publicó el señor Ministro de Fomento su reglamento orgánico universitario, solicité permiso para establecer en el hospital clínico de Cádiz, una cátedra libre de oftalmología, comprometiéndome a sufragar cuantos gastos, incluso las estancias de alimentos, hiciesen los enfermos que ocuparan las seis camas que pedía, y con mi solicitud ocurrió un fenómeno muy notable. El ministro me era propicio; la Facultad de Medicina, de la que era Decano interino el que hoy lo es en propiedad, informó mal la solicitud y ésta se me negó. En enero de 1869 repetí mi solicitud dirigiéndome al Decano de la Facultad, el que según la Ley del señor Zorrilla, debía facilitarme cuanto necesitaba para un clínica oftalmológica. Dicho Decano (que lo era D. Federico Benjumeda) consultó con el claustro y a la fecha ni se han dignado contestarme. En 1870 solicité lo mismo del señor Director de Instrucción Pública y recordada mi solicitud en enero de 1871, el Sr. Manuel Merello que ejercía dignamente aquel cargo, ofició al señor Rector de la Universidad de Sevilla para que ordenase al claustro de esta Facultad de Medicina que cumpliera la ley de instrucción pública. Era otra vez Decano interino el señor Francisco Flores Arenas, reunió éste el claustro y se mandó un informe al señor Rector, en el que todo se volvía inconvenientes.

"A pesar de este informe, volvióse a repetir la anterior orden, y citado por el Decano interino, tuvo éste la bondad de acompañarme al hospital clínico en el que no fue posible cederme local alguno para camas, pues todo estaba ocupado, a pesar de contener dicho hospital cerca de cien camas menos de su cavida oficial. Tampoco me pudo conceder una habitación para gabinete en la planta baja de la escuela. Lo más chistoso es, que un cuarto que yo pedía en el hospital para mis enfermos, estaba ocupado con *chismes viejos* y el que deseaba para gabinete estaba en igual caso. Viendo este modo de proceder (aunque acompañado de las mejores palabras y mayores protestas) acepté con agradecimiento sumo la tan espontánea como generosa cooperación que me ofrecía el Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Cádiz para establecer mi clínica Oftalmológica, la cual pude al fin ver instalada en 1.º de marzo de 1871, siendo desde el mismo día honrado con la asistencia de 24 alumnos y concurriendo a ella considerable número de enfermos."

Gracias, pues, a la gentileza de la alcaldía pudo contar nuestro biografiado con la Clínica que tan sañudamente le denegaba la Universidad, y es éste un hecho que se repite en la historia de del Toro, pues habiendo intentado oposición a Cátedra de Obstetricia, materia que dominaba con igual pericia que la Oftalmología,

<sup>6</sup> C. del Toro: "Importancia y adelantos en la Oftalmología", 12, 1872. Imprenta A. Española. Cádiz.

pues realizaba muy felices ovariectomías e histerectomías, operaciones de gran riesgo en aquella época preaséptica<sup>7</sup>, viendo en esto también truncadas sus esperanzas, porque se le hizo una ignominiosa proposición de cedérsela libremente si pagaba 4.000 rvn. El Dr. del Toro rehusó asqueado, y para demostrar sus méritos y conocimientos en la materia publicó, en 1874, un tratado de Obstetricia, Ginecología y Pediatría ("Programa de un curso Teórico-Práctico de Obstetricia y Enfermedades de las Mujeres y de los Niños", primer tomo de 599 páginas. Cádiz, 1874. Impr. La Mercantil; segundo tomo de 753 páginas, publicado en Cádiz, 1876. Imprenta La Mercantil), al final del cual hace una "Advertencia" donde cuenta el episodio antes referido, y dice: "Me pareció mejor empleada la cantidad dicha y algunas otras en satisfacer jornales a los cajistas de imprenta que en sostener el lujo o los vicios; y sobre todo la impudencia de quienes me la solicitaban". aunque con la caballerosidad que le distinguía evita desenmascarar a los indignos traficantes, ni dar detalle alguno que pueda identificarlos.

Un año más tarde de aparecer su Manual de Enfermedades de los Ojos, comienza a publicar una revista mensual sobre esta materia, que bajo el título de "La Crónica Oftalmológica", apareció desde 1871 a 1881, siendo el primer periódico de esta especialidad que hubo en España. En sus páginas publicó numerosos trabajos, entre los que destaca el procedimiento propio que tuvo para la operación de la catarata, del que hizo demostraciones en Madrid y la Clínica de Panhard, en París. Este procedimiento de "Queratomía lineal combinada con excisión del iris y extracción del cristalino envuelto en su cápsula"<sup>8</sup> fue ideado en 1871 y publicado en 1872, siendo una modificación del procedimiento de De Graefe, pero con extracción capsular, según el proceder que el médico gaditano De Gracia llamaba en 1849 "español", y en verdad tenía que haber denominado "gaditano" porque sólo en esta capital se empleaba desde 1818, por lo que podríamos titular escuela oftalmológica gaditana (Laso, Benjumeda (padre), Sola, España, etcétera) que hicieron posible que la primera Clínica Oftalmológica que existió en España fuese la que en Cádiz abrieron en un local del ex-convento de San Francisco los Dres. Antonio España y Serafín Sola en 1833, y en donde se formaron médicos como Zurita, Rivas, Barrocal, Ceballos, etc. que, junto con aportaciones antiguas de Gimbernart y Villaescusa, forman esta escuela oftalmológica gaditana de la que se preciaba pertenecer el Dr. del Toro, aunque sin perder ocasión de consignar siempre su agradecimiento a la enseñanza directa de Delgado Jugo, al que conceptuaba como su único maestro en la especialidad.

También ideó un procedimiento propio para la curación de la rija mediante inyección de tintura de yodo en el conducto lagrimal<sup>9</sup>, variación de la técnica de Fano, así como también fue un propagador incansable del uso de la eserina en oftalmología.

<sup>7</sup> Rodolfo del Castillo: "El Dr. D. Cayetano del Toro". *Anales de Oftalmología*.

<sup>8</sup> C. del Toro: "Queratomía lineal combinada". *La Crónica Oftalmológica*, II, 11. Cádiz, 1872.

<sup>9</sup> C. del Toro: "Bases del tratamiento de la rija". *La Crónica Oftalmológica*, II, 64; 1872.



Pero decíamos que no sólo se dedicó a la especialidad de Oftalmología, sino que también dominaba la cirugía general en donde hizo operaciones notables, de las que se podrían citar numerosos ejemplos, como un caso de resección completa de maxilar superior por carcinoma ulcerado (1875), otro caso de cáncer de recto con extirpación de cerca de nueve centímetros de intestino, con buen resultado de supervivencia y de función, pues el enfermo podía retener las heces fecales, siendo esta la primera operación de este tipo que se realizó en Cádiz, y una de las pocas finalizadas con buen éxito de las que se practicaron en Europa por aquellos tiempos. Ya hemos citado sus arriesgadas intervenciones ginecológicas de ovariectomías e histerectomías abdominales, aunque no limitó aquí su campo de actividades, sino que en otra especialidad que entonces se iniciaba, la Otorrinolaringología, destacó a igual altura. Es curioso y anecdótico un caso simpatomía de urgencia que practicó a un enfermo de 64 años con edema de glotis en un vagón de ferrocarril, y que gracias a ello pudo el enfermo llegar con vida a su destino. Sobre estas materias publicó algunos trabajos como "El valor de la traqueotomía en el crup" (1878) y "Estudios laringológicos" (1877), aunque, sin duda alguna, su intervención más importante en dicha especialidad fue una extirpación de laringe (la segunda, y no la primera, como dice del Castillo<sup>9</sup>, que se realizó en España, pues la primera fue hecha por D. Federico Rubio, en Madrid). El operado del Dr. Rubio murió a las veinticuatro horas, y el enfermo operado por el Dr. del Toro en el Hospital de San Juan de Dios, contra la opinión y el posterior asombro de la clase médica gaditana, duró cinco días, falleciendo como no podía menos que ocurrir<sup>10</sup>.

#### D. Cayetano del Toro y las Artes.

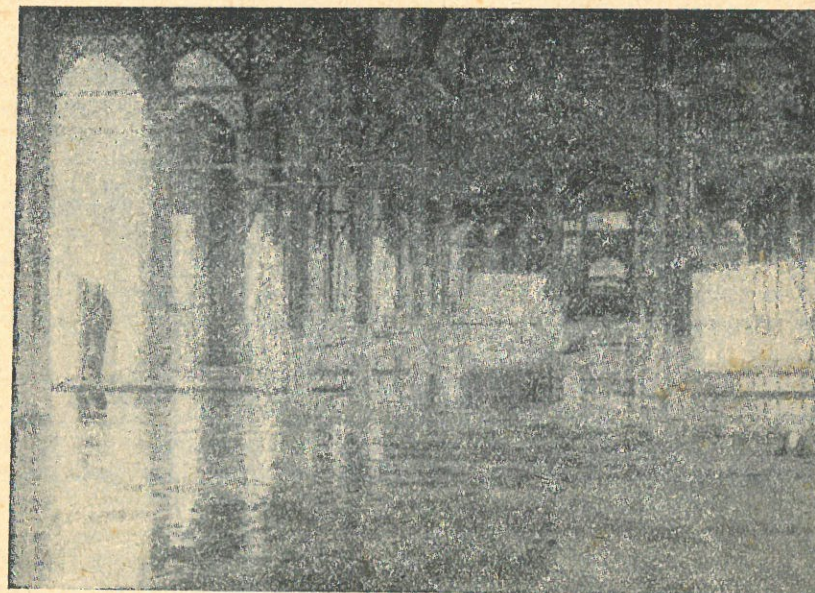
El espíritu polifacético del Dr. del Toro y el gusto artístico que poseía por su familia, hizo que este médico en medio de una abrumadora actividad profesional, y con unos cargos políticos de enorme responsabilidad, encontrase aún tiempo para consagrarse a numerosas empresas artísticas, tiempo que, como no podía menos que ser, robaba a su propio descanso. Es anecdótico y conocido que ya mayor, casado y con hijos, su propio padre había de ir a su despacho muy de madrugada para regañarle y obligarle a acostarse, y el mismo D. Cayetano señala que ni aún durmiendo descansaba, pues en una entrevista que le hizo una revista<sup>10</sup> le decía al periodista: "Joven y viejo mi único afán ha sido el estudio y el trabajo. Ahora, como cuando tenía veinte años, leo cuanto puedo, trabajo cuanto me es dable, y al dormir, créame Vd., amigo Pereda, sueño con libros y con instrumentos de cirugía ¡Qué le hemos de hacer...!".

Sólo así puede explicarse, amén de su labor científica, su polifacética existencia pública que trataremos de resumir en las siguientes páginas.

En 1890 y siendo D. Cayetano del Toro Presidente de la Diputación Provincial, el Presidente del Ateneo, Sr. Moreno Espinosa, le invitó a dar unas conferencias. Pensando un tema apropiado al carácter de dicha Corporación, dice del

<sup>10</sup> J. de Prada. Entrevista a D. Cayetano del Toro. *Cádiz*, I, 2; 1914.

Toro<sup>11</sup>: "vino a sacarme de apuros una idea que me hizo concebir el estudio de los trabajos de Chevreul sobre los colores. Unido este estudio con el de la rama de los conocimientos médicos que siempre ha sido de mi predilección, el de la oftalmología, me sería fácil entrar, a propósito de los colores, en consideraciones sobre la luz en sí misma y sobre la luz fuente de conocimientos, motivo de nuestro solaz, así como causa de enfermedades".



Exposición Marítima Nacional de Cádiz. 1887. Galería de Conciertos.

"Aplicar el estudio de la luz y los colores a la pintura era una obra superior a mis escasas facultades, pero posible. No contaba, sin embargo, con un inconveniente que muy pronto se me presentó. Las demostraciones necesarias para mi objeto exigían ciertos trabajos que yo no podía hacer personalmente y que en vano traté de explicar a los que hubieran podido prestarme eficazísimo auxilio realizándolas. Las conferencias que yo destinara al objeto, habrían de resultar sin la demostración imprescindible, pues apenas podría presentar sino borradores y bosquejos de los objetos cuya compresión solicitaba".

Pese a ello las dos conferencias del Dr. del Toro fueron un verdadero éxito, y no es de dudar que la buena impresión de estas conferencias influyeron en su nombramiento de Presidente de la Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz, cargo que ocupó desde 1893 a 1896, y se afirma que llegando a sus oídos ciertos rumores de lo inadecuado del nombramiento, pues si bien no se podía discutir su

<sup>11</sup> C. del Toro: Introducción a *La Luz y la Pintura*. Cádiz, 1891.



fama científica, si era objetable el que no pertenecía al mundo de las artes, quiso ampliar sus conferencias primitivas y demostrar públicamente sus conocimientos artísticos publicando un Tratado de Pintura, a la que era tan aficionado, cosa que logró con su obra "La Luz y la Pintura", y acabó de demostrar con su "Biblioteca del Artista Pintor".

El libro "La Luz y la Pintura" habría de costarle innumerables esfuerzos, tanto por las dificultades técnicas que hubo de encontrar para su elaboración, como por las circunstancias políticas que le obligaban por aquellos años.

"La multitud grande de cargo que sobre mi pesan —dice del Toro en su "Prólogo"— y la necesidad de tener tranquilo el espíritu para proporcionarme los elementos necesarios, fue diferiendo la realización de mi propósito, con tanto más motivo, cuanto que al impetrar el auxilio de diferentes artistas, éstos se me declaraban incompetentes para resolver varios problemas que les proponía".

Esta dificultades técnicas que le planteaba el presentar láminas de los tonos, ya claros, ya oscuros, de los diferentes matices de color, para presentar una gradación constante, ya desde el blanco al color tipo, ya desde éste al negro, le obligaron a idear una técnica hábil de superposición de capas coloreadas de sucesiva entonación de un color, hasta llegar al tipo deseado, para poderlo dar a la lámina por el procedimiento cromolitográfico.

Mucho tiempo hubo de invertir, igualmente, en la obtención de los numerosos fotograbados, algunos de los cuales hubo de hacerse en acero.

Fero junto a estas dificultades técnicas se encontraban las propias que se desprendían de su cargo de Jefe Provincial del partido Liberal y Presidencia de la Diputación Provincial en donde tenía proyectos de gran envergadura, como la creación de una red de ferrocarriles económicos para la comunicación con el resto de la provincia, proyecto de Obras del Puerto, construcción de un Hospital Civil, etc. Por ello al publicar "La Luz y la Pintura", y teniendo ya en proyectos ampliar esta obra en otra más completa ("La Biblioteca...") dice: "Para entonces (si llega ese día) no tropezaré con los apuros y angustias de escribir capítulos enteros y corregir pruebas en los críticos momentos de tener que dirigir unas elecciones generales de Ayuntamientos en la provincia, ni hacerlo sin abandonar los cargos que la política me confiara y el ejercicio de mi profesión", pues entonces, por diferencias políticas con el Jefe del Partido se retiró a la vida privada, de donde habría de sacarle Moret en 1905 para escribir una de las páginas más fructíferas del resurgir gaditano.

A pesar de tantas dificultades descritas, en marzo de 1894 se publicó "La Luz y la Pintura", un tomo en folio, de excelente papel y buena impresión, aunque con algún error tipográfico, con 243 páginas de texto, 79 fotograbados a toda plana de los mejores cuadros de todos los tiempos y 17 láminas de círculos cromáticos, colores complementarios, gamas de colores, etc., y 123 figuras intercaladas.

No podemos detenernos en un estudio minucioso de esta obra, y sólo consignaremos que en esta se realiza un Resumen histórico de la pintura, seguida por el estudio de las Escuelas Pictóricas, Pintura en general, La Luz, La Perspectiva, Las Proporciones, Los Colores, y unos cortos capítulos sobre Diccionario de los

Colores, Ligeros apuntes sobre Escenografía, Simbolismo de los Colores e Influencias de la luz en las plantas y en los animales.

En esta obra hace gala de profundos conocimientos pictóricos, así como de su acendrado gaditanismo; perfecto conocedor de las colecciones de Museos y casas particulares, hace acertadas apreciaciones sobre las obras arqueológicas existentes en Cádiz y de las que en sus días se descubrieron. El estudio de la Luz da muestra de su carácter observador que queda patente en las experiencias que llevó a cabo con enfermos "que nacieron ciegos y por un milagro del arte han recobrado la vista en su juventud".

"Yo he pasado las horas enteras —escribe— observando en diferentes épocas y en muchos días cada una, a dos operados míos, varón y hembra. En ambos la luz les producía grandes molestias en los primeros días y se negaban a abrir los ojos. Más adelante y cuando ya la resistían bien, se asustaban de la multitud de objetos desconocidos para ellos que se les venía encima. Había que decirles el nombre de cada objeto y sus cualidades y cuando llegaban a distinguirlos bien, cerraban a menudo los ojos y comprobaban por el tacto los conocimientos que adquirirían por la vista. Cogían con curiosidad los objetos de cierto volumen y los miraban por todos lados, no pudiendo comprender las tres dimensiones, y cuando se hicieron cargo de ellas las creían encontrar también en los dibujos y cuadros y en todas las superficies que se les presentaban".

"La niña antes de operarse distinguía con fijeza los colores claros y brillantes de los oscuros, pero después de operada costó mucho trabajo y mucho tiempo hacerle conocer los colores y separar los tonos de cada matiz en los que creía ver un nuevo color. El varón andaba sin tropiezo alguno cuando ciego y, al recobrar la vista, no se atrevía a caminar por la habitación y para poder hacerlo sin cuidado tenía que cerrar los ojos."

"Nada menos que una educación de seis a siete meses necesitaron para considerar como una verdadera e inmarcesible conquista el sentido que se les había dado".

No le agradó, empero, a del Toro esta obra y seis años más tarde, en 1901 vuelve a ocuparse del tema, ampliándolo, de lo que resultó su obra "Biblioteca del Artista Pintor", dos tomos de 640 y 631 páginas, respectivamente, con un total de 731 figuras y 96 láminas, impreso en tamaño 4.º francés.

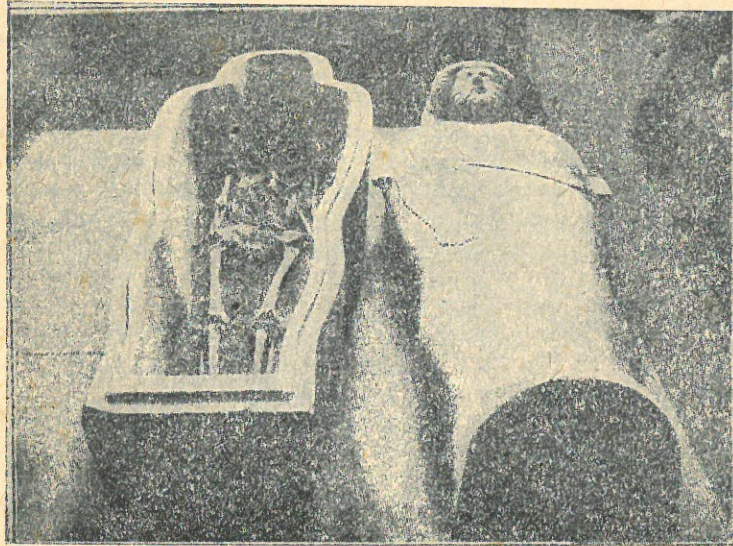
Esta obra, que fue preceptiva de las Academias de Bellas Artes, recoge todo el caudal de conocimientos que debe poseer, en principio, un artista pintor. Consta, por lo tanto de una introducción sobre el Dibujo y la Pintura, Teoría general del Arte, una extensa Historia general del Arte, Materia pictórica (Mitología, Religión, Geografía, Historia Natural, Anatomía pictórica, Indumentaria, etc.), Técnica pictórica (Perspectiva, Colorido, etc.), y un Apéndice sobre Escenografía y Teatro y Datos biográficos sobre los pintores más notables de Europa.

En esta obra describe el Dr. del Toro el sarcófago antropoide hallado en las excavaciones de Punta de Vaca (Extramuros de Cádiz) realizadas con motivo de la Exposición Marítima Nacional que el creó en 1887 cuando era Presidente de la Diputación, sarcófago que es ejemplar único hallado en España, conteniendo el esqueleto de un hombre de regular talla (1,445 m.) que fue posteriormente ex-



puesto en el Museo Arqueológico, por él también construido, y en la actualidad se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Cádiz.

Es de destacar cómo en el capítulo de la historia del arte precolombino, se levanta del Toro contra la "leyenda negra" extendida contra España sobre el descubrimiento y civilización de América, diciendo: "Algunos historiadores euro-



Sarcófago de antropomorfo encontrado en las excavaciones de Punta Vaca con motivo de las obras de la Exposición.

peos han sostenido que la invasión de los españoles en América destruyó la cultura de este país, y que la avaricia de los aventureros, el fanatismo del clero y la autocracia de los gobernadores, fueron causa de opresión en el mismo. Pero nada más injusto. Cuando el descubrimiento de América por los españoles (y prescindiendo de cuanto se ha dicho de europeos, que antes que éstos aportaron a aquel país, pues la invasión de los fenicios es antiquísima y conjetural, la de los escandinavos se limitó a Groenlandia y la Finlandia, y aun la que se supone de los asiáticos por el estrecho de Bering, si fue cierta, también data de tiempos protohistóricos) los americanos se hallaban en la edad de los metales, y si bien es cierto que en algunos puntos (Méjico y el Perú) se han encontrado monumentos que atestiguan una civilización relativamente adelantada, ésta no alcanzaba, ni con mucho, a la que en la misma época existía en Europa y que los españoles implantaron en los países conquistados. El antiguo reino de Méjico, el Perú la hoy República Argentina, fueron los que más se aprovecharon de esta civilización y no lo hicieron menos los países conquistados por los ingleses, los franceses, los portugueses y los holandeses, etc.

"En el segundo viaje de Colón a América, los Reyes Católicos enviaron muchos artifices de artes mecánicas, ganado, semillas, instrumentos de labranza y fabriles, etc. Allí llevaron los españoles también la vacuna, feliz conquista que tantas vidas ha salvado, y en todos tiempos muchos hombres de ciencia han ido a aquel país a estudiar la flora, fauna y a hacer investigaciones de todas clases, provechosas para la humanidad."

"Lo único que hay que reprochar a nuestros paisanos es que en los tiempos inmediatos a la conquista, no se cuidaron gran cosa de conservar monumentos, objetos y escrituras que hubieran podido dar mucha luz en la historia del pueblo americano, pero cúlpese de ello al fanatismo de la época, que no permitía apreciar los objetos de un pueblo idólatra y exigía sacrificarlos en aras del culto del verdadero Dios."

Al tratar de los tiempos modernos se expresa como treinta años después lo harían Ortega y Gasset ("deshumanización del arte") y Ramón y Cajal cuando hablaba de "la degeneración de las artes"<sup>12</sup> diciendo al respecto: "El impresionismo, el modernismo y el prerrafaelismo ¿qué otra cosa son que el producto de este mal gusto que pretende dominar o que domina en las escuelas modernas? ¿No han llegado algunos pintores a querer formar la escuela de los *decadentes*, sin preocuparse del significado del adjetivo?"

"Precisa, pues, sacudir pronto esos fatales ensueños y volver al buen camino, para lo cual sobran elementos."

En el capítulo de La Navegación se duele de la suerte corrida por el extraordinario invento de D. Isaac Peral, a quien conoció personalmente, pues le concedió medalla de oro por su invento de un varadero de torpedos, presentado por el ilustre ingeniero en la Exposición Marítima Nacional, por del Toro organizada. Sobre el triste episodio del submarino Peral, dice D. Cayetano:

"En 1887 mandó el Gobierno español construir en el Arsenal de la Carraca un submarino eléctrico bajo la dirección del su inventor D. Isaac Peral. Se movía por dos hélices impulsadas por dos dinamos de 30 caballos alimentadas por 600 acumuladores eléctricos. El radio de acción de este buque era de 300 millas y para su confección ideó el ilustre inventor varias aparatos, especialmente el de profundidades, que merecieron elogios de todos los técnicos. El 7 de junio de 1890 se hicieron en la bahía de Cádiz las pruebas oficiales que fueron (según el dictamen de la comisión nombrada al efecto) *perfectas* y *completas*, al poco tiempo se suscitó una tempestad de acusaciones contra Peral que le obligaron a abandonar su carrera y desde entonces el submarino Peral se está destruyendo en su abandono o está destruido en el arsenal ya dicho."

No podemos entrar en mayores extensiones sobre esta obra de gran valor, y en donde se pueden espigar numerosos datos sobre los valores pictóricos nacionales, y muy especialmente sobre las obras de arte existentes en Cádiz, así como datos muy interesantes sobre la historia del teatro en esta ciudad desde la Guerra de la Independencia hasta principio de siglo, pero daría todo esto una extensión mucho mayor a este trabajo que no queremos hacer excesivamente largo.

<sup>12</sup> S. Ramón y Cajal: "El mundo visto a los ochenta años", pág. 147. Madrid, 1934.



No debemos silenciar, sin embargo, otra de las aficiones del Dr. del Toro, y que es muy típica gaditana: las antigüedades. Cádiz siempre ha poseído fama por sus establecimientos de antigüedades y muchas mansiones antiguas eran pequeños museos; de entre ellos sobresalía con mucho la casa del Dr. del Toro, quien había acumulado valiosísimas colecciones de armas antiguas, arqueología, numismática, objetos de países exóticos, etc., amén de un museo de Historia Natural en donde tenía disecado de su propia mano una vasta colección zoológica, que a su muerte pasó a engrosar el museo del Instituto de Enseñanza Media "Columela", restando en el domicilio de su nieto el actual Dr. del Toro, numerosos ejemplares de animales disecados, así como parte de sus valiosos escudos de armas blancas y de fuego, colecciones numismáticas, etc., de lo que en su día fue un admirado museo, que como tal era citado en muchos Anuarios de la ciudad. De allí saldrían numerosas aportaciones al Museo Iconográfico que erigió el Dr. del Toro con Motivo del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz.

El apoyo dispensado por del Toro a todas las manifestaciones artísticas no termina aquí, sino que siendo Alcalde de Cádiz en 1906 crea una Exposición de Plantas y Flores que se inauguró el 1.º de agosto en el Parque Genovés, y en cuyo discurso de apertura dice del Toro: "No es esta Exposición un asunto baladí. Hoy los pueblos celebran sus festividades haciendo ostentación de las ciencias y las artes; las gasas y farolillos y cucañas son substituidas por las iluminaciones eléctricas, las fuentes luminosas, las exhibiciones cinematográficas, los certámenes de Tiro Nacional, los Juegos Florales, los simulacros navales y complementan el cuadro las Exposiciones, ya de animales, como en Córdoba, ya de adelantos fotográficos como en Santander, ya de Bellas Artes como en Málaga y Sevilla, ya de Plantas y Flores como en Cádiz".

Esta Exposición, igual que la que anteriormente había organizado en 1890, fue un verdadero éxito, y que se repetiría cuando volviendo de nuevo a la alcaldía en 1910 realiza otra Exposición de Plantas, Flores y Frutos, y en colaboración con el Director de Bellas Artes, señor Mayoral, se realiza una exposición de Bellas Artes y Labores de la Mujer, que resultó realmente sorprendente.

#### *D. Cayetano del Toro, político.*

Intentaremos esbozar, aunque de forma resumida, los principales hitos de la activa vida política de D. Cayetano del Toro. Ya hemos indicado que era del Toro un destacado liberal que perteneció al partido fusionista de Sagasta (Sagasta-Martínez Campos) ocupando el cargo de Jefe de dicho partido en Cádiz, hasta que por diferencias políticas con su entrañable amigo Moret se retiró de la política activa durante numerosos años, volviendo a ella en 1905 a instancias de Moret, y a condición de que éste otorgara a Cádiz cuantas concesiones él le pidiera.

Entre las obras que llevó a cabo en su primera época de político destaca la creación de la Exposición Marítima Nacional de Cádiz, que proyectó siendo Presidente de la Diputación gaditana en 1886, y que sería la primera celebrada en

España. El Marqués de Comillas se unió entusiásticamente a la idea prometiendo la colaboración de la Empresa Trasatlántica.

Efectivamente, la Exposición se llevó a efecto con la participación de la mayoría de las escuadras de Europa y América, dando lugar, por su causa, al nacimiento de los Astilleros Gaditanos de Veá-Murgía (actuales Astilleros de Cádiz. Sociedad Anónima).

Se utilizó para tal acontecimiento naval un espacio de más de diez mil metros cuadrados sobre los terrenos del Cerro del Moro y del antiguo puerto de Lacassaigne, tomando algún espacio al mar, con lo que hubo más de 18.000 metros cuadrados en los que se levantó la exposición con más de trece pabellones.

En el centro del espacio quedó una plaza en donde se encontraba el Salón o Galería de Conciertos, que por su decoración fue comparado con un palacio árabe. En medio de la plaza se levantó un mástil con su aparejo completo, que semejaba la parte correspondiente a la popa de un vapor, en donde se instalaba la banda de música, y un jardín con un "parterre" que dibujaba un ancla descomunal.

Rodeando a esta plaza se alzaban siete pabellones dedicados a Salvamentos de Náufragos, Museo Naval de Madrid, Modelos de Buques, Marina de Guerra y Observatorio de San Fernando, Enseres Navales, Viveres, Vinos, etc. A la derecha de la exposición se encontraba el Gran Pabellón de la Provincia de Cádiz, y a la izquierda la Caseta de las Autoridades. En sitio preferente el Pabellón especial de la Compañía Trasatlántica.

Había otros pabellones que llamaron poderosamente la atención, como el Gran Bazar Marroquí y el Pabellón del Club de Regatas, y como sello inconfundible del alma que orientó aquella Exposición fue la incorporación de dos pabellones, que su fina sensibilidad artística le instó a añadir a ella: El Pabellón de Bellas Artes, donde se expusieron obras de gran valor pictórico, y el Pabellón de Antigüedades, donde se mostró el notable sarcófago antropoide con esqueleto, encontrado en las obras de desmonte del terreno de la propia Exposición. (y que hemos comentado al glosar su obra "Biblioteca del Artista Pintor", donde cuenta sus características y los pormenores del hallazgo), así como también se expusieron variados objetos de origen fenicio, púnico, romano, etc., que, posteriormente, entrarían a formar parte del Museo Arqueológico.

En dicha Exposición se expusieron varios inventos, entre los cuales merece destacar un varadero radial y un proyecto de puerto de refugio de D. Isaac Peral y D. Aniceto Abassalo, que fueron premiados con medalla de oro<sup>13</sup>.

Numerosas firmas extranjeras acudieron a la Exposición Marítima Nacional de Cádiz de 1887 que resultó un verdadero éxito y cuya repercusión rebasó el ámbito nacional.

Otras empresas quiso llevar a cabo D. Cayetano, siendo Presidente de la Diputación, pero por causa de la política zancadillera y pendular de la época no se

<sup>13</sup> En la Enciclopedia Universal Ilustrada (Espasa) se afirma que dicho varadero de torpedos fue premiado en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Sin embargo, hemos de consignar el error de fecha y lugar, pues consta en las Actas de la Exposición Marítima Nacional de Cádiz, la presentación y otorgamiento del premio de Medalla de Oro a dicho varadero de los señores Peral y Abassalo, procedentes de San Fernando.



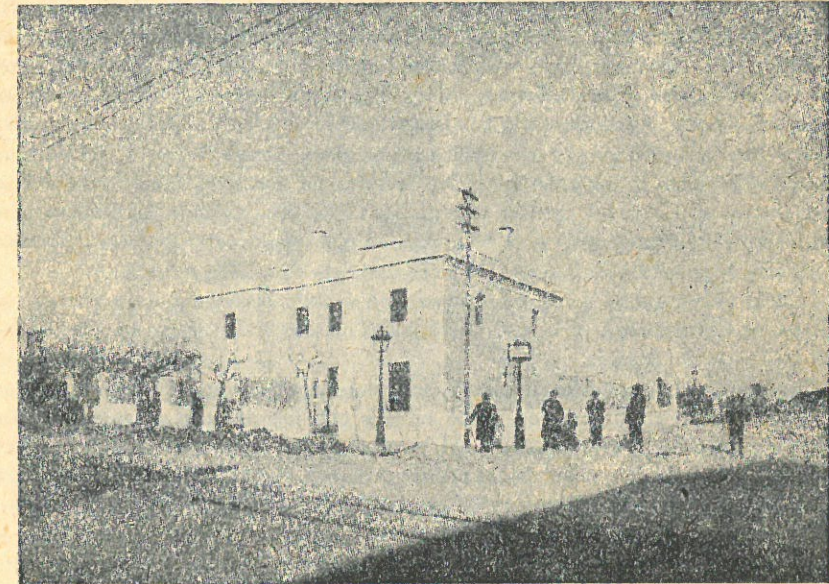
llevaron a efecto entonces, aunque más tarde tuvieron que realizarse, con lamentable pérdida de tiempo y esfuerzos. Entre estas obras en proyecto hemos de recordar la creación de la Junta de Obras del Puerto, el proyecto del Hospital modelo y el de unos ferrocarriles económicos que acercase a la capital la riqueza de su incomunicada provincia, que se vertía —como aún se sigue vertiendo en muchos aspectos— a las provincias limítrofes.

El proyecto de un Hospital modelo, en 1889, en la plaza de las Barquillas de Lope, cuyos terrenos pertenecían a la Diputación, fue aprobado por la Academia de San Fernando, y en 1894 autorizó el Gobierno comenzar los trabajos, pero un suceso político obligó a abandonar la Presidencia de la Diputación al Dr. del Toro, cuya última disposición fue ordenar la cerca del local, y los movimientos de tierra necesarios, interin no salían a subasta las obras. Pero la Diputación de 1895 proyectó y obtuvo también autorización para otro Hospital sobre el antiguo Hospital Civil, obra costosísima y poco productiva en resultados que se fue abandonando, hasta que en 1903 el caritativo D. José Moreno de Mora, conocedor de la necesidad de un Hospital adecuado en Cádiz, subvencionó la construcción, por su cuenta, de un Hospital Civil, en el mismo lugar donde lo solicitara del Toro, regalando luego el edificio a la provincia.

Respecto a la Junta de Obras del Puerto, fue obra inicial de del Toro (como Presidente de la Diputación en 1888) y D. Segismundo Moret, como único medio de hacer el puerto de Cádiz, de necesidad vital para esta capital y su porvenir. Se ofreció una fuerte subvención. Se levantó una cruzada contra el Dr. del Toro y tras varias reuniones se denegó la creación de la Junta. Posteriormente, en 1906, y siendo entonces del Toro alcalde de Cádiz, ante la perspectiva de la reciente creación de un servicio de vapores rápidos entre la República Argentina y Europa, D. Cayetano insta a Moret para acelerar los obras del puerto, pidiendo, además, que los ferrocarriles lleguen hasta los muelles para facilitar el embarque de mercancías y pasajeros, como luego se hizo. En enero de 1907 se amplía a 800.000 pesetas la subvención para Obras del Puerto de Cádiz, que era de 400.000 pesetas, pero habiendo quedado desierto el concurso para la contratación de las obras el Círculo Mercantil crea una Junta de Defensa, cuya presidencia se le ofrece y es aceptada por del Toro. Pese a la falta de partidismo político de tal Junta, surgen roces y choques que obligan a dimitir su cargo al Dr. del Toro, aunque posteriormente, en marzo de 1907 la casa Pearson se hace cargo de la construcción del puerto, cuyas obras fueron inauguradas el 28 de marzo de 1908 por S. M. Alfonso XIII.

Retirado la política activa el Dr. del Toro fue solicitado en 1905 por don Segismundo Moret, entonces Presidente del Gobierno, para ocupar la alcaldía de Cádiz, a lo que accedió del Toro, tomándole a Moret la promesa solemne de que había de otorgar a Cádiz cuantas concesiones le pidiera, y entre las que se encontraban el derribo de las murallas del norte, la creación de un Depósito de Tabacos en Extramuros, la aplicación a Cádiz de la Ley de Ensanche, la rebaja del Cupo de Consumos, etc., A ello se avino D. Segismundo y, efectivamente, derramó tal abundancia de leyes beneficiosas sobre Cádiz, en aquellos años, que llegaron a decirle en el Congreso "si en España no había más provincia que la de

Cádiz". Y tal fue el cariño que de los gaditanos se hizo acreedor del Toro, que le denominaban "Padre del Pueblo", pues realmente para muchos obreros padre fue, y padre amantísimo, a juzgar por algunos hechos que así lo indican, y que en esta rápida visión de conjunto no podemos detallar, sino citar algunos ejemplos de los muchos que tenemos recogidos.



Barriada de obreros "Reina Victoria", en Extramuros de Cádiz.

En aquella época triste de miserias y paros obreros, el Dr. del Toro favorecía a todos cuantos a él acudían, y no sólo como médico, cuya consulta particular se abría a las cinco de la tarde los martes, jueves y sábados, gratuitamente para los pobres, sino también como alcalde, que socorría a las legiones de obreros que diariamente se agrupaban en los corredores del Ayuntamiento en demanda de trabajo. Un día (7 de abril de 1906) fueron a pedirle trabajo los obreros portuarios y una comisión de albañiles. El Alcalde tuvo que expresar su imposibilidad de darles trabajo; no obstante, dirigió un oficio a los propietarios de fincas para que procedieran al blanqueo y arreglo de las fachadas, a fin de obtener alguna ocupación para ellos.

Su magnificencia no quedaba sólo para los obreros, sino que alcanzaba incluso al Municipio. En una ocasión, con motivo de una discusión en sesión del Cabildo (17 de octubre de 1906) sobre los gastos de representación de la alcaldía, dice del Toro: "Yo gasto diariamente en gastos de representación tres o cuatro duros; los que hay son 50 para el mes; pues lo demás me cuesta de mi bolsillo. Yo tengo



coche, y lo pago, por mi profesión, sin que me lo pague el Ayuntamiento". "No tengo cariño por el presupuesto; pudiera tenerlo y lo tengo más que nada por el capítulo de fiestas".

El Dr. del Toro realizó realmente una política de festejos, seguidora de la que iniciara otro alcalde memorable, D. Juan Valverde (alcalde de 1864 a 66) que veía en el clima gaditano una base insuperable para atracción de forasteros, creando el "veraneo" de Cádiz y la "Velada de los Angeles", que fue decayendo con posteriores ayuntamientos. Pero para del Toro las fiestas no eran sólo una atracción para los forasteros, sino que daban, sobre todo, pan al trabajador. Por ejemplo, la Semana Santa (Semana Santa que tanto esplendor tuvo mientras él presidió la Junta Administrativa de Procesiones", gastaba 16.322 pesetas (año 1906) frente a las 8.000 que invertían otros alcaldes, dando trabajo a 2.527 obreros entre los que se repartieron 17.810 pesetas en jornales. Igual sucedía con otras fiestas: en Carnaval gastaba más de 38.000 pesetas, frente a las 20.000 escasas de otros ayuntamientos, y creaba, además, con idénticos fines nuevos festejos ya citados (Exposición de Plantas y Flores, Labores de la Mujer, etc.).

"Cádiz necesita dos cosas para vivir bien —solía decir—: Puerto y obras y talleres en Extramuros". Y a este "vivir bien" de los trabajadores de Cádiz, dedicó sus años de Alcalde.

Cuando el derribo de las murallas dice contestando a una carta en la que se le pedían ciertos privilegios para unos obreros que iba a ceder y costear la Sociedad de Pescaderos y Pescadores (14 de abril de 1906): "¿Sabe usted por qué no se ha subastado el derribo de las murallas, con lo que se hubiera obtenido para el Municipio una no muy despreciable economía? Porque con la subasta el contratista habría hecho una selección desechando a los obreros que no convienen y haciéndolos figurar en el menor número posible, con lo cual se habrían perjudicado muchos que si hoy trabajan es por la paternal tolerancia de los encargados de los trabajos en nombre del Municipio" (Había mandado hacer un padrón de trabajadores clasificados por sus necesidades familiares, colocando en preferencia a los hijos de Cádiz.)

También se había levantado siempre contra la jornada laboral libre, por eso "sus" obreros de las obras del Municipio estaban acogidos constantemente a la jornada de ocho horas.

"Yo aumentaré —dice en la antes citada carta— el número de operarios, sin que nadie me lo pida, cuanto tenga recursos, como concedí la jornada de ocho horas, sin petición alguna y sólo porque creía favorecer así a los obreros, cuyo ideal tantas veces pedido, sin resultado, era ese".

Basado en ese mismo criterio pide (sesión del 1 de enero de 1906) una suscripción popular para construir una barriada de obreros en Extramuros, con lo que facilitará la construcción de un barrio fabril e industrial en dicha zona. Se hace un presupuesto por el arquitecto municipal señor Cabrerías, cuyo coste se elevaba a 24.000 pesetas, y el Ministerio de Guerra autoriza que el barrio proyectado se haga dentro de la zona militar (R. O. del 24 de febrero de 1906), pero sin acceder a reducir la zona polémica, aunque posteriormente cede gran parte de los terrenos de la zona militar o polémica R. O. de 17 de abril de 1906.

Finalmente, el 30 de mayo de 1906, el Dr. del Toro coloca la primera piedra de la Barriada Obrera "Reina Victoria", bajo los acordes de la banda municipal que interpreta la zarzuela "Cádiz". Los trabajadores que intervinieron en su levantamiento procedían del Padrón de Trabajadores, con jornada de ocho horas.

Pero Cádiz precisaba para su expansión que le fuesen aplicadas las Leyes de Ensanche de Madrid y Barcelona y, efectivamente, gracias al apoyo del señor Moret, el 21 de diciembre de aquel año el Consejo de Estado resuelve, favorablemente, dicho expediente que interesaba al Ayuntamiento gaditano.

Otro obstáculo tenía Cádiz para su desarrollo: las murallas que le oprimían en su cerco pétreo. Estas murallas habían sido construidas en 1596 y habiendo perdido ya su eficacia militar resultaban perjudiciales a la expansión de la ciudad, por lo que hacía muchos años que se aspiraba a derribarlas, concretamente su lado norte, que era un obstáculo para el puerto, sin que nunca se hubiese conseguido la ansiada orden de demolición.

Del Toro solicitó a Moret dicha orden y éste se lo prometió. El Ministro de Guerra, General D. Agustín Luque, puso ciertos reparos a dicha Ley de Derribo de las Murallas de Cádiz. Moret le conminó con la firma de aquella o la dimisión y el día 3 de marzo de 1906, bajo los acordes de las bandas militares de Alava y Pavia y con gran regocijo y alborozo general, D. Cayetano del Toro subió a las murallas y con una piqueta de plata, regalo del Ayuntamiento, lanzó la primera piedra a la calle Isaac Peral.

Pero no estaba todo hecho. Fue ahora cuando surgieron graves dificultades; el derribo había de hacerse por cuenta del Ayuntamiento y el coste a que ascendía el presupuesto era de 245.100 pesetas que el Ayuntamiento estaba muy lejos de poseer. Se abrió una suscripción popular que no recaudó más de 12.000 pesetas, y se hizo un traspaso de fondos a cuenta de la comisión de empedrado por valor de veinte mil pesetas.

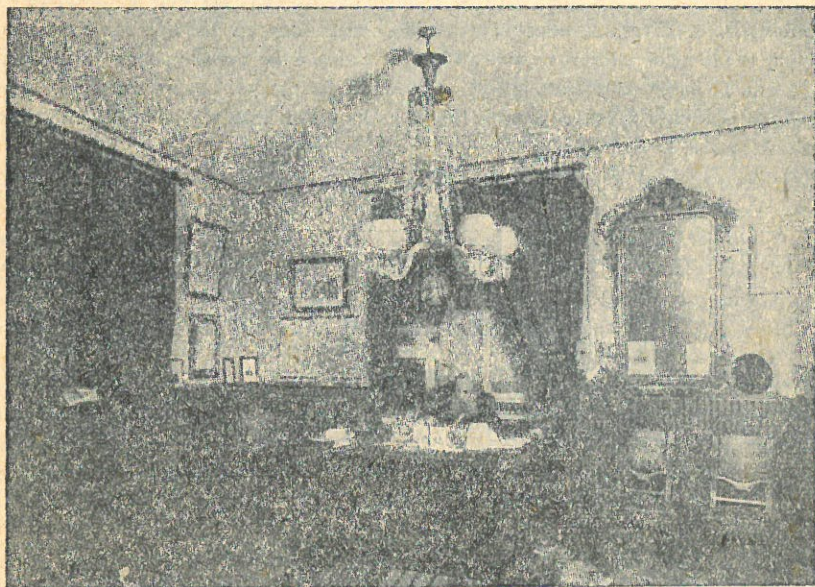
Intentó del Toro crear unos arbitrios extraordinarios, a lo que se opuso tenazmente la minoría republicana, promoviendo una cruzada en contra. El Ministro de la Guerra también creó, posteriormente, graves problemas pero al fin, durante aquellos años se derribaron las murallas desde el Pabellón de los Negros hasta la Batería de San Antonio, que era lo que Cádiz precisaba para asomarse ampliamente al mar.

Precisábase, empero, dar a Extramuros el carácter fabril que ansiaba del Toro. Acogióse del Toro a un mandato incumplido de construir en Cádiz un Depósito de Tabacos por su relación con las Antillas, Canarias y Fernando Poo (R. D. de diciembre de 1883) para el que se habían elegido los terrenos de Puntales, en Extramuros (R. O. de 4 de febrero de 1895). Habían surgido, sin embargo, numerosas dificultades que habían paralizado repetidas veces la construcción de los Depósitos de Tabacos, tales como la proximidad de un polvorín (que se desalojó por R. O.), el opinar que los gastos de derechos del puerto de Cádiz serían superiores a los de otras localidades, que hubo que demostrar que era erróneo, el querer levantarlo en San Felipe en vez de en Puntales, etc., pero todos estos inconvenientes se lograron subsanar y el 25 de abril de 1906 Moret comunica a del Toro: "Tengo el gusto de decirle que el Consejo de la Compañía Arrendataria



ha acordado elevar a Hacienda expediente de construcción de los Depósitos de Tabacos de Cádiz, proponiendo que se verifique en Puntales con arreglo a las reales órdenes anteriores."

En octubre del mismo año se deslinda el terreno preciso y el 20 de noviembre es firmada la concesión definitiva de los Depósitos de Tabacos cuyo coste ascenderá a 1.200.000 pesetas, confiándose a la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles, cuyas obras terminaron en 1910.



D. Cayetano del Toro en el despacho de su Consultorio con su hijo D. Enrique, en la época de construcción de la Barriada de obreros "Reina Victoria".

Una última muestra de la obra de del Toro fue lo referente al Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz, y creación del Museo Iconográfico.

En las Cortes de 1812 se había acordado (28 de marzo) erigir en Cádiz "un monumento público y magnífico que perpetuara la memoria del fausto día en que dio principio la gloriosa libertad e independencia de esta nación".

En distintas épocas se había pedido se cumpliera dicho acuerdo, siempre infructuosamente. El 13 de septiembre de 1906 y con motivo de haberse publicado un decreto para erigir en Zaragoza un monumento conmemorativo de los sitios, se alzó de nuevo la opinión gaditana sobre la postergación del antedicho acuerdo, y el alcalde del Toro elevó solicitud a las Cortes, que fue presentada por el señor Moret, con el apoyo de los demás diputados gaditanos, en el que se pide se cumpla dicho acuerdo, y "adicionándola con la petición de que se declare Mo-

numento Nacional al Oratorio de San Felipe de Neri, donde se discutió y aprobó la inmortal Constitución de 1812".

Aquel año y en el Círculo Liberal, del Toro prepara una Velada Patriótica el 2 de mayo, y proyecta una Exposición de Artes Retrospectivas, a la que por su carácter patriótico prestaron su apoyo todos los partidos políticos locales, y en donde desde el 28 de abril al 7 de mayo se expusieron, con gran éxito, multitud de retratos, armas, libros, cuadros, etc., de los años 1808 al 1812, y entre los que se encontraban prestaciones del Archivo de Capitanía, Ayuntamiento, etc., y de numerosos particulares, como el señor Guerra, Díaz, Ventín, etc. y del Dr. del Toro, que aportó un ejemplar de la Constitución del 12 y un escudo de Cádiz en bronce, de la época.

El Dr. del Toro se hizo cargo de todo lo referente al Centenario de las Cortes y el 30 de abril de 1909 expone (siendo concejal del Ayuntamiento) un proyecto para la Conmemoración del Centenario, en el que destaca: "Hacer un busto para reivindicar la memoria del General Alburquerque, equivocada por algunos historiadores; hacer una medalla de Cádiz, que se solicitará sea condecoración nacional; hacer un cuadro de honor con los nombres de los que constituyeron la Junta de Defensa de Cádiz, con Velada Literaria invitando a un miembro de la Real Academia de la Historia; hacer una procesión cívica para descubrir una lápida, que se colocará en el baluarte de Cortadura, con la inscripción: "Esta obra se hizo a presencia de las huestes enemigas. Esta obra se concluyó en los mayores conflictos de la patria. Ella es un auténtico monumento del patriotismo de Cádiz" (lápida que se puede leer hoy día); hacer un festival en el castillo de Puntales, con visita a la tumba de su bravo gobernador Macía; colocar en letras de oro, en los frisos de la Capitanía General, la enérgica respuesta del General Alava a Bonaparte; coincidiendo con la Velada de los Angeles, hacer fuegos de artificio que simule el bombardeo francés y gran baile en el patio del Hospicio, con trajes de la época, en recuerdo del que se organizó en obsequio de Wellington, invitando a la escuadra de Gibraltar; hacer funciones patrióticas en el Gran Teatro; hacer una Exposición de Pinturas de las Cortes; una romería a San Fernando al Puente de Suazo y las Árdilas y crear un Museo Nacional de las Cortes, que será permanente".

Fue aprobada dicha proposición y nombrada una comisión, que presidía del Toro, para la Conmemoración del Centenario.

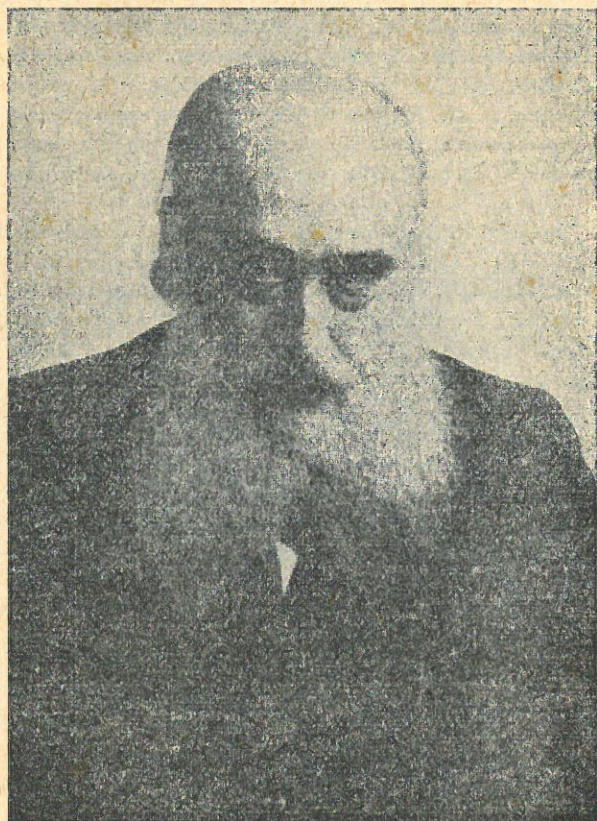
En la sesión del Ayuntamiento del 7 de julio de 1909 el Dr. del Toro insiste de nuevo para que se solicite el Monumento de las Cortes, y que éstas vengan a Cádiz a celebrar una sesión y descubrir el Monumento. También deberán celebrar un acto en el Teatro de las Cortes de San Fernando.

En julio se crea una Comisión extra municipal, para la Celebración del Centenario, que con el nombre de Junta Magna presidirá del Toro, y será aprobada posteriormente por R. D. de 16 de julio de 1910, así como en el mismo R. D. se concede la creación de la Medalla del Centenario y Sitio de Cádiz.

Tomando del Toro posesión de nuevo de la alcaldía el 17 de noviembre de 1909 da un mayor empuje a las gestiones del Centenario, recibiendo multitud de donaciones para el proyectado Museo Iconográfico, así como se hicieron los trá-



mites para adquirir unas fincas en la calle de Santa Inés, colindantes al Oratorio de San Felipe de Neri, para instalar en ellas el Museo, cuya adquisición se realizaría en julio de 1910<sup>14</sup>.



Excmo. e Ilmo. Dr. D. Cayetano del Toro y Quartiellers.

La Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, fue fundada por del Toro en el local del Museo, quien la presidió e inauguró el 3 de enero de 1910.

Pero un cambio de política hizo que el Dr. del Toro tuviese que retirar de ésta, y abandonar todo cuanto personalmente había realizado en pro del Centenario. Presidiendo el Gobierno Canalejas se creó una Junta Central de Madrid al Centenario de la Constitución de 1812, que presidiría el mismo Canalejas y por R. D. del 11 de agosto de 1910 se crea una Junta Ejecutiva del Centenario en Cádiz, presidida por

<sup>14</sup> Véase mi trabajo: "Origen del antiguo Museo Iconográfico y del Centenario de las Cortes". *Diario de Cádiz*, 11-XII-1964.

el Gobernador Civil, como Comisario Regio. Posteriormente otra R. O. (25 de agosto) ordenaría que se refundiesen en una todas las Juntas del Centenario, transfiriéndose todas las facultades que tenía la Junta Magna que presidía del Toro (R. D. de 16 de julio) con lo que éste queda desplazado definitivamente, ya que la concesión de las Medallas del Centenario se otorgarán exclusivamente por la Junta Nacional, recién creada.

El Dr. del Toro ante estos hechos dimitió de la Alcaldía y de la Presidencia de la Real Academia Hispanoamericana, entregando al Gobernador Civil, como Comisario Regio, cuantos documentos, proyectos y estudios poseía de la Junta Magna. Pese a estas maniobras que le apartaron de las fiestas del Centenario a él se debe, entre otras cosas, la creación del Museo Iconográfico e Histórico de las Cortes y Sitio de Cádiz, que fue inaugurado el 5 de octubre de 1912 por el Ministro de Instrucción Pública D. Santiago Alba. En el Album que como reliquia se conserva en su biblioteca figuran, después de la firma del Ministro, la de los insignes gaditanos D. Segismundo Moret y D. Cayetano del Toro. El Museo posee una rica biblioteca con archivos de la época, armas retratos, maquetas, etc., que, desgraciadamente, no está abierto al público desde hace muchísimos años<sup>15</sup>.

Debajo de la artística vidriera de la escalera principal hay una placa de mármol blanco dedicada al fundador del Museo, y en donde se lee en letras doradas: "Al Excmo. e Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro y Quartiellers que siendo alcalde de esta ciudad inició la erección del presente Museo de nuestras glorias históricas en la XIX centuria. El vecindario y el Ayuntamiento de Cádiz. Septiembre 1912".

Mucho debía Cádiz a D. Segismundo Moret, y con motivo de otorgarle a esta ciudad la disminución del cupo de Consumos (que suponía un ahorro de cerca de 50.000 duros al Ayuntamiento), y la Ley de Derribo de las Murallas, se acordó en sesión de Ayuntamiento del 7 de febrero de 1906, que con los mármoles de las murallas se hiciesen dos lápidas que con los nombres de Moret y Toro, respectivamente, se colocaría en el Salón del Ayuntamiento, y con sus piedras una estatua para Moret, añadiendo el concejal Marengo la petición de otra para del Toro.

Fue aprobada la idea de levantar una estatua al Sr. Moret, y el 20 de noviembre de aquel año abrió el Dr. del Toro una suscripción para la estatua, y aunque cuando esta se levantó no estaba del Toro en la alcaldía, fue presidente perpetuo de la Comisión de dicho monumento, y cuando volvió a ocupar la alcaldía en 1909 inauguró el monumento a D. Segismundo Moret el 28 de noviembre.

El monumento fue una de las últimas obras del escultor Querol, que falleció pocos días después de su inauguración, habiendo fundido la estatua la casa "La Metaloplástica", de Campins y Codina, y la artística y meritoria verja que lo rodea, en la fundición gaditana "San Rafael".

Con este hecho cerramos esta síntesis biográfica de D. Cayetano del Toro, a quien le estaban tan agradecidos sus conciudadanos que, cuando falleció el 2 de enero de 1915, los obreros, oponiéndose a las autoridades que querían cumplir la voluntad del finado de ser conducido al Cementerio según los estatutos de la Her-

<sup>15</sup> Habiéndose inaugurado como "Museo Histórico Municipal", por feliz acuerdo del Ayuntamiento, a finales de 1964.





mandad de la Misericordia a la que perteneció, y que obligaba a ser conducido el cadáver en el coche mortuario, llegaron incluso a detener el coche fúnebre e intentar cortar las correas de los caballos, para conducir a hombros el cadáver de Don Cayetano, a pesar de la lluvia torrencial que caía. Las autoridades ante el temor de que se produjesen disturbios mayores, según estaban los ánimos de los obreros, exaltados por la negativa, permitieron a éstos que lo llevaran sobre sus hombros y así fue trasladado el "Padre del Pueblo", sobre las espaldas de sus hijos.

Doña Patrocinio de Biedma inició una campaña para erigirle el monumento al que en vida se opuso, y la Real Academia Hispanoamericana lo levantó en honor de su fundador, en la plaza de Méndez Núñez, siendo obra del escultor Gabriel Borrás.

#### *Obras del Doctor del Toro*

- "Caracteres diferenciales entre la monomanía y la pasión" (1863).
  - "De la disenteria en los países cálidos" (1865).
  - "Manual de Enfermedades de los Ojos y sus accesorios" (1867-70).
  - "Importancia y adelantos en la Oftalmología" (1872).
  - "Querotomía lineal combinada. Nuevo método de deslizamiento del cristalino en su totalidad" (1872).
  - "Bases del tratamiento de la rija" (1872).
  - "Breves apuntes sobre la oftalmía en Argelia" (traducción) (1874).
  - "Comparación entre la querotomía a colgajo y la querotomía lineal combinada" (1874).
  - "De la sífilis ocular. Su tratamiento por las fricciones mercuriales" (1875).
  - "Adherencias periféricas del iris al cristalino" (1876).
  - "Los Keheuls árabes" (traducción) (1877).
  - "Estudios laringológicos" (1877).
  - "Tratado de Obstetricia, Ginecología y Pediatría" (dos tomos de unas 600 páginas cada uno) (1874-76).
  - "El ácido hiponítrico en la terapéutica" (1877).
  - "Valor de la traqueotomía en el crup" (1878).
  - "¿Cuál es el papel de los ojos en la visión?" (1878).
  - "Tratado de las Enfermedades de los Ojos y sus accesorios" (dos tomos en cuarto francés de 700 págs., cada uno, con 400 grabados y tres cromos, que alcanzó tres ediciones (primera edición 1878-79).
  - "Patogenia del glaucoma" (1879).
  - "Valor de la cirugía en el tratamiento de los tumores malignos" (1880).
  - "La septicemia ocular" (1880).
  - "De las curas" (1884).
  - "La cirugía conservadora" (1899).
  - "Pequeña epidemia de conjuntivitis purulenta" (1899).
  - "En la experimentación y la observación se basa toda la Medicina" (1891).
- Publicó, además, tres periódicos:



"La Revista de Ciencias Médicas" (periódico quincenal que se publicó desde 1864 a 1867).

"La Crónica Oftalmológica" (primera revista de la especialidad editada en España, de publicación mensual, desde 1871 a 1881).

"Anales Médicos Gaditanos" (revista mensual, publicada desde 1898 a 1902).

Obras artísticas:

"La luz y la Pintura" (un tomo en folio, de 243 págs. con 123 grabados y 96 láminas (1891).

"Biblioteca del Artista Pintor" (dos tomos en 4.º mayor, de más de 600 páginas, cada uno, con 800 grabados y 96 láminas) (1901).

#### *Titulos y Honores*

Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Cruz de Alfonso XII, Gran Cruz del Mérito Militar, Gran Cruz de San Estanislao de Rusia, Comendador y Caballero de la Orden de Carlos III, Comendador de San Mauricio y San Lázaro de Italia, Jefe Superior Honorario de Administración Civil, Presidente de la Real Academia de Medicina de Cádiz, Presidente del Colegio de Médicos de la Provincia de Cádiz, Presidente de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, Socio fundador de la Sociedad Antropológica Española, Socio fundador de la Sociedad Económica Amigos del País, Socio corresponsal de las Reales Academias de Medicina de Galicia y Asturias, Barcelona, Valladolid, Murcia, Sevilla, Granada, Socio de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, de la Sociedad Ginecológica Española, del Instituto Médico de Barcelona y Valencia, etc. Hijo predilecto de Cádiz, Hijo adoptivo y Predilecto de San Fernando, Jimena de la Frontera, etc., etc.